

**REUNION CONCEJO MUNICIPAL  
EXTRAORDINARIO DE LOTA DE**  
07/05/2021  
HORARIO 10:30 A 12:00 Horas

**TABLA DE MATERIAS:**

- 1.- Costos de Operación y Mantenición Proyectos FRIL
- 2.- Cometidos Específicos Contrato a Honorarios

**DESARROLLO DE LA TABLA**

1.- Se da lectura a Ord. 53 de 29/04/2021 de Director de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar costos de operación y mantención anual de los proyectos que se indicarán y que se están postulando a fondos FRIL. Estos son;

a.- Mejoramiento área verde sector Escuela Vieja de Colcura, Lota, por M\$ 2.400;

b.- Mejoramiento Espacio Público e Iluminación peatonal calle Arnoldo Courard, Lota, por M\$ 3.420;

c.- Mejoramiento Espacio Público, Mirador Fernando Maira, Lota por M\$ 2.400.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio previa fundamentación del Director de Secplan.

Sra. Concha consulta quien ejecutará este proyecto a lo que se le responde que por el monto debe licitarse públicamente.

Sr. Cartes valoras estas iniciativas y se alegra de que se haya escuchado por un lado peticiones que ha efectuado reiteradamente en sesiones anteriores que tienden a mejorar la calidad de vida de los vecinos.-

2.- Se da lectura a Ord. 38/2021 de 05/05/2021 de Director de Secplan a través del cual se solicita acuerdo del Concejo para contratar un profesional para la Secplan para que cumpla el siguiente cometido específico:

a.- Confeccionar plano de loteo aprobado por el MINVU y DOM para los sectores Villa Democracia y Villa El Progreso.-

Sra. Unda dice que junto al concejal Roca plantearon este tema hace bastante tiempo por el contacto habido con las dirigentes y le alegra que hoy se estén tomando medidas.- Por lo anterior aprueba.

Agrega que los vecinos querían participar en sesión de concejo, pero al parecer el Municipio actuó antes y ello no fue necesario.-

Sr. Henríquez también le alegra esta contratación por cuanto ello dará solución en definitiva a familias que por año están esperando soluciones definitivas. Aprueba.

Sra. Concha indica si existe presupuesto para esta contratación, dada la situación deficitaria del Municipio.

Administrador señala que dentro del ítem de honorarios el porcentaje permite la contratación y existe disponibilidad presupuestaria al efecto.

Sr. Cartes señala que hay que tener cuidado con lo que se informe a los vecinos dado que el profesional que se contrate solo va a confeccionar los planos de loteo para posteriormente postular los proyectos respectivos. Esto no da solución inmediata. Por ello aprueba.-

Como actualmente se está afectando el domicilio de una vecina pide como emergencia contratar un camión limpia fosa.

Administrador Municipal dice que se suscribió un contrato de suministro para limpia fosas, lo que permitirá no solo solucionar problemas puntuales sino que diversos sectores, como sector de La Conchilla, Pabellón 47, Puerto Nuevo y Punta Astorga.

La próxima semana debería comenzar el proceso de limpieza.-

Sr. Cartes valora esta solución ya que por años se ha planteado que el Mercado Público da muchas alternativas que en la Municipalidad no se emplean por negativa de hacerlo por parte de DAF.

Sra. Concha pide se le puedan enviar los antecedentes de la empresa que se hará cargo de este servicio.

Sr. Oyarce aprueba.-

Sra. Concha aprueba pero con estricto cumplimiento a las normativas que regulan este tipo de contrataciones y más tratándose de periodo de elecciones.-

Recuerda de unos recursos que quedaron de un proyecto de Villa Democracia y no se sabe si se devolvieron. Sería bueno aclarar eses punto.

Jefe de Secplan, es un proyecto del programa Chile Barrios del año 2000, anterior al terremoto.

Existían recursos, pero cuando ellos asumieron luego de 10 años, el proyecto inicialmente diseñado cambió totalmente lo que implica desarrollar un nuevo proyecto.

En definitiva se aprueba por la unanimidad de los concejales en ejercicios

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Presidió Sr. Iván Roca, Alcalde (S) Hedson Díaz y Secretario Municipal titular.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

LOTA, MAYO DE 2021.-